

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

MADRID

Cosas sabidas que parecen olvidadas

Es verdaderamente lamentable que personas de rectitud, de propósitos y de sanas intenciones, desempeñando —porque las circunstancias, derivadas de la incomprendición de los católicos lo han urdido así— función diaria en dilatadas zonas sociales, de muestren tal falta de preparación doctrinal religiosa, que les lleva a confundir las legítimas libertades civiles y las formas de gobierno con el liberalismo, y que sostengán por ello, que éste y el catolicismo son perfectamente compatibles. De una manera general y abstracta la Iglesia no ha sido nunca obstáculo para el desenvolvimiento de las susodichas libertades, ni para que el poder público sirva sus esencias en vaso republicano o monárquico, en el democrático pucherero de Alcorón, en la aristocrática Anfora romana; todavía más: en las luchas de la Iglesia con los poderes seculares, en el fondo, se defendía siempre por la primera, contra el cesarismo y absolutismo de los gobernantes, la libertad de los pueblos, nunca tan rotundamente negada como cuando emperadores, reyes o presidentes sostenían que es buena la ley que a ellos plazca y que da satisfacción a sus absorbentes y opresores designios.

Claro está que si la Iglesia, como acabamos de indicar, se desentiende de creación de forma, no es ni puede ser sencilla, porque entonces desertaría de su más elemental deber de directora espiritual de sus fieles, al contenido que en tales recipientes se la sirve a éstos, y si tal contenido no es de los que tienen derecho a ser estimados como libertades civiles de buena ley, lo reprobamos. A estas alturas no está justificada la ignorancia de nadie en cuanto a la condenación expresa y reiterada de la doctrina liberal.

Pero el hecho es que ignorancia existe, y que cuando crece una que en las zonas de la intelectualidad no hace darse los síntomas de ella, se presentan en número asombroso. Así, por ejemplo, no sólo ha vuelto a repetir uno de los periódicos liberales que deseaban mantener la nota de sensación, que el pensamiento no delinque, sino que no es asetable, por operar, ningún régimen que no consienta la libre expresión del pensamiento, clero quedando a entender que en un orden filosófico, doctrinal o teórico, pero no en sus aplicaciones concretas; verbi gratia: debe amparar la ley la exposición de la teoría del tiranicidio y el elogio del tiranicida, pero debe castigar a quien, habiendo abreviado la inspiración es semejante manantial, deduzca la consecuencia y trata de asentar al supuesto representante de la tiranía.

Pues bien, esto es un grandísimo desastre. Es evidente que el hecho precede a la idea, como la semilla a la planta, porque en el mundo moral, de la propia manera que en el físico, no se da la generación espontánea; ya no menos evidente es que el sembrador de ideas acaricie la esperanza de recoger hechos.

¿Quién lo duda? La siembra es un medio para un fin. El labrador no arroja la semilla al surco porque experimenta él, al arrojarla, ningún nido de satisfacciones. La siembra le satisface considerando el beneficio que de ella pueda granjear después, cuando la simiente germe, rompa su envoltura y la tierra que la cubre ya se convierta en planta que brinde luego el trigo maduro; de donde las satisfacciones no son con vistas a la siembra, sino con vistas a la recolección.

Algo semejante acontece en el orden de las ideas, y fuera un vil explotador de ellas y un histrión miserable y criminal quien, sin responder a convicciones íntimas y a finalidades ulteriores, y siéndole indiferente que arraigaran o no en los entendimientos y en los corazones las lanzara a la circulación.

Eso es absurdo. Se habla y se escribe para que se convierta en realidad y después de ser flor, sea fruto, lo que hablamos y escribimos. A ese fin responde el discurso, y el libro, y el folleto, y la revista, y el periódico, y la hoja suelta, y la arena más gruesa y ardorosa. Para

MILITARES

Ha regresado el capitán de Caballería don Francisco Jiménez Alfaro Alomínes, de Madrid.

& Se presenta el teniente coronel Pedro Herrera, destinado a la 4^a zona pecuaria.

qué habrían de utilizarse esos medios sin la esperanza de que usas ideas ahogaren a otras ideas, y nuevos hechos ajusticiaran a hechos precedentes? No nos engañamos, es decir, no engañamos a nadie dentro de los postulados del liberalismo y de la democracia que brindan a los individuos, y a las asociaciones de éstos, medios para la propaganda de cuales quiera ideas partiendo del supuesto erróneo, antimoral y antisocial de que todas tienen derecho a ser emitidas y la ley liberal el deber de ampararlas, es licito depositar en los surcos de la opinión los gérmenes de la rebeldía, de la sedición, del atentado, del asesinato y hasta del robo, pero es licito rebelarse, insurreccionarse, ejercer violencias sobre personas & cosas; y contra esa licitud, consecuencia de lo que se ha reconocido perfectamente legal, se pide la acción de la justicia y en casos la intervención del verdugo. ¿Qué es esto, sino una falsa trágica?

No olvido que algún escritor, muy liberal, dando un manuscrito a la logia para que dejara paso al bien sentir, dijo, no me mucho, «que la palabra verbal & escrita es tan terrible como el explosivo, porque si no destruye nada, perturba los entendimientos vacilantes y las conciencias débiles», y añadió: «sembrar una teoría disolvente es tan críminal como arrojar una bomba»; premisas que llevan al escritor aludido a la afirmación de que «no todas las ideas tienen el mismo derecho a circular, y que esa libertad debe ser condicionada».

Pero no tenía en cuenta que, para el liberalismo, no hay ideas buenas ni malas, sino ideas; como para la democracia tampoco hay individuos con desigualdad de derechos; y de ahí que pongan en todas las manos las mismas armas, sin considerar los estragos que causen, o puedan causar con ellas.

Por eso he dicho alguna vez, y voy a repetirlo alguna más, que cuando por haberse impuesto el buen sentido, acaban de pasar estas ventoleras de libertad y de igualitarismo que rechaza la naturaleza humana y el ansia del hombre por distinguirse, sobresalir y «desigualar» del resto de sus conciudadanos, las generaciones futuras que no nos tengan por locos, nos disputarán por grandísimos menesteres.

MIGUEL PEÑAFIOR.

LA RAMBLA

El día 6, en el Convento del Espíritu Santo, temaron el hábito las señoritas Remedios Muñiz Merino, Manuela Díaz, María Vizcaya y Joaquina León, en religión Sra Remedios de San Antonio, Sra Manuela de la Concepción, Sra María de la Purificación y Sra Joaquina de Santa Matilde.

La imposición de los mismos fue hecha por el R. P. Matías, Superior de los Trinitarios de la residencia, y la plática alusiva al acto estuvo a cargo del R. P. Pablo.

Actuaron de madrinas de las nuevas religiosas las señoras Julia Llucena, María de la Paz Muñoz, María Jesús Cruz y Ana Molina.

Los numerosos invitados fueron recibidos espaldíamente.

Recibian nuestra enhorabuena a las nuevas religiosas.

Soldados de cuota

Sombreros y Boinas del nuevo uniforme.

PRECIOS BARATÍSIMOS

Sombrerería Diego Ruiz

Calle de María Cristina

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Precios de cotización del 25 de Enero hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso	4,40 ptas.
Idem sin hueso	6,08 .
Ternera con hueso	4,70 .
Id. sin hueso	6,48 .
Macho	8,20 .

CENTRO DE INFORMACIÓN

DE

Alumnos de las Facultades de Madrid que tengan sus familias en provincias

Garantía absoluta para los padres en los informes que facilitamos mensualmente sobre progreso estudios, moralidad vida, etcétera de sus hijos

HONORARIOS MODICOS

Correspondencia al Director del Centro

Antonio Escartín Escobar
Viriato, número 18-2º Izquierdo.—Madrid

Pozoblanco

ATERIZAJE DE UN AEROPLANO MILITAR. EL SERVICIO DE COBREOS.—MUJER AHOGADA.

A las cinco de la tarde del día 21 de los corrientes aterrizaron en la Dehesa Boyal de esta ciudad el aeroplano militar H. 170 pilotado por el capitán de aviación don Francisco Fernández Longoria y el mecánico Leandro Castaños, que se dirigían a Sevilla y Llerche, procedentes de Daimiel.

Para ser que la desgraciada Paula Ruiz tenía perturbadas sus facultades mentales y que se trata de un suicidio.—CORRESPONSAL.

número 22. Paula Ruiz Fernández, de 31 años de edad.

En el lugar del suceso se personó el activo y digno juez de Instrucción don Antonio Sevillano García, acompañado del médico forense y del oficial don Antonio Sánchez, instruyendo las oportunas diligencias y ordenando el traslado del cadáver al depósito judicial, donde al siguiente día le fué practicada la autopsia.

parece ser que la desgraciada Paula Ruiz tenía perturbadas sus facultades mentales y que se trata de un suicidio.

La causa de aterrizar fué el obturado que ofrecía la lluvia y la niebla en la Sierra Práximia y en el valle del Guadalquivir.

El aparato antes de aterrizar y sin duda para descubrir el piloto situó adecuado para ello, voló sobre nuestras ciudades y las conciencias débiles», y añadió: «sembrar una teoría disolvente es tan criminal como arrojar una bomba»; premisas que llevan al escritor aludido a la afirmación de que «no todas las ideas tienen el mismo derecho a circular, y que esa libertad debe ser condicionada».

El aparato antes de aterrizar y sin duda para descubrir el piloto situó adecuado para ello, voló sobre nuestras ciudades y las conciencias débiles», y añadió: «sembrar una teoría disolvente es tan criminal como arrojar una bomba»; premisas que llevan al escritor aludido a la afirmación de que «no todas las ideas tienen el mismo derecho a circular, y que esa libertad debe ser condicionada».

A los pocos momentos de tomar tierra se presentó en el sitio de aterrizaje el señor alcalde interino don Hipólito Cabrera y Calderón en funciones de alcalde de la ciudad por ausencia del propietario, quien con su amabilidad y celo característica se puso a disposición de los aviadores ofreciéndoles toda clase de auxilios y facilidades.

Los aviadores fueron ebrios y atendidos por las autoridades, sirviéndoles un exquisito desayuno en el domicilio del señor Cabrera Calderón en la mañana del día 22 en que reunieron sus viaje.

En compañía del señor capitán de la guardia civil y atentamente invitado por el señor Cabrera Calderón nos dirigimos en coche al aeropuerto.

Alas 20 de la tarde se elevó majestuosamente el avión entre clamores entusiastas de la multitud.

Merecen muchos elogios por el celo

y acertada ordenes del señor Cabrera Calderón y el capitán de la guardia civil don Manuel España, así como el jefe de policía de Aguilar y todas las fuerzas de la guardia civil y municipal, que trabajaron sin descanso para que no ocurriera incidente alguno.

El aviador señor F. Longoria hizo manifestaciones de agradecimiento a las autoridades y pueblo por las atenciones recibidas.

Continúa esta pacífica y resguardada región sufriendo enormes perjuicios con motivo del desbarajuste que existe en el servicio de correos.

Se dice, por conducto autorizado, que en plazo próximo se modificará el horario del tren correo de la línea de Peñarroya a Conquistá, para que pueda hacerse el enlace en Belmez.

Esperan a confiados en las grandes dotes del señor Director general de Comunicaciones para que pronto establezca el servicio de automóvil

desde la estación de Pozoblanco a la llegada del tren correo de Peñarroya, para servir los pueblos de Alfoz, Dos Torres, El Viso, Villaralto y Santa Eufemia, que continúan recibiendo la correspondencia de Córdoba con cierta retraso.

De venta en papelerías, kioscos y en la Imprenta «La Verdad» a 80 céntimos ejemplar.

Les V. mañana «EL DEFENSOR».

Apologética Popular HECKEL SOLUCIONA LOS ENIGMAS DEL MUNDO

Al profesor de Ginebra, Heckel, se debe el incalitable servicio de haber deducido lógicamente las consecuencias del pacasimismo darwinista, dejando a un lado el sistema «dualista» (Dios y mundo, espíritu y materia) y preconizando el gran sistema del «monismo materialista» ó séase la concepción del mundo sin Dios y sin espíritu.

En las más transcendentes cuestiones del mundo donde Du Bois Rey mond pronunció su «Ignoramus» (ignorante), Heckel ha encontrado una solución, lo que merece nuestro reconocimiento.

Respecto.—Antes de rendir a Heckel ese homenaje de reconocimiento, queremos nosotros ver detenidamente la cuestión. El año 1880 presentó el profesor de Berlín, Du Bois Rey mond, su «Enigma del Mundo» y tuvo la caballerosidad de reconocer, que él, desde su punto de vista ateo, no podía solucionarlo. El conocimiento de la naturaleza encuentra sus fronteras; porque, como el mismo profesor dice, el paso al sobrenaturalismo, es decir, la aceptación de un Dios personal y extramundano, no lo puedo dar, el cual, por otra parte, lo exige inexcusablemente el sano entendimiento humano y la más clara lógica.

Los siete enigmas del mundo son: 1º) ¿Cuál es la esencia de la materia y de la fuerza? 2º) ¿Dónde está el origen del movimiento? 3º) ¿Cómo se explica el origen de la vida? 4º) ¿De dónde proviene la teología en la naturaleza? 5º) ¿Cómo se explica el origen de la conciencia? 6º) ¿Cómo se explica el raciocinio y el habla? 7º) ¿De dónde viene y qué es la libertad de voluntad?

Heckel se burla de Du Bois Rey mond, (lo cual es cosa fácil) y le llama retórico, en el sentido de charlatán; alaba en su obra la sinceridad de sus enseñanzas y explica la importancia de las mismas palabras que tomamos de una revista femenina: «Llamamos la atención de nuestros lectores y especialmente de nuestros comités, sobre la relación de nuestro Comité nacional holandés—en el que se organiza una tanda de ejercicios espirituales para las afiliadas a nuestra asociación—y sobre la particularidad que ofrece esta tanda de ejercicios, tanto que es inmediatamente de una «jornada social», a fin de utilizar las energías recibidas en el ejercicio y la soledad, y ponerlas luego al servicio de los moralizadores y apostólicos fines de nuestra entidad para la protección de la juventud. Iniciativa interesante que podría tener el valor de una revista en otros países...»

Hasta aquí la revista aludida. Creemos que en efecto, conviene que no sólo se difunda y arraigue por todas partes la salvadora práctica de los ejercicios en completo reiro, sin embargo que se busque la muestra de encantamiento y aprovechar lo más y mejor posible el fruto de los mismos hacia el campo del apostolado.

Las Ligas de perseverancia son un excelente medio y lo es también, particularmente donde tales Ligas no existan, el ilizado por estos holandeses, que una vez más han dado pruebas de ser gente verdaderamente práctica.

Como se ve el señor Heckel de muestra no haber atendido dónde está la dificultad. Porque permanece la misma de antes: ¿De dónde proviene la materia y la fuerza? Es decir, que el señor Heckel no se ha dignado respondernos; porque indudablemente su solución no le la daría.

De dónde proviene el movimiento? «Nada más sencillo que esto», dice Heckel, (claro para hombres tan sencillos...) El movimiento es eterno. (Qué sencillas de co-captos...) Tendrá los demás miserias mortales en este asunto dificultades a montones; para Heckel no hay ninguna. Una sola vez que palabras, suaves, perfumadas, misteriosas y entre cuyas ramas exhala el ruisenor eranmado su canto de quejumbre...

En fin y sobre todas las voces con que dotó Dios a todos sus seres, hay una la más sublime, la más solemne y atendible. Voz que aconseja y advierte; voz que amanece... Voz que a veces, acaso, alegria el hombre, de buen grado, si pese a fuerte... ¡Por que esa voz es la de su conciencia!

FINA MAR.

Guía de Córdoba de Bo'sillo

Almanaque completo para 1927, nuevo horario de trenes, nueva ley del timbre, horario de misas, calles, plazas, pasos, rondas y barriadas de la población; horario de correos y telégrafos, distancias en kilómetros a todos los pueblos de la provincia, por carretera y ferrocarril, tarifas de automóviles, taxímetros y coches de alquiler, guía de edificios y oficinas públicas e infinitud de datos prácticos e interesantes para la vida diaria.

De venta en papelerías, kioscos y en la Imprenta «La Verdad» a 80 céntimos ejemplar.

Les V. mañana «EL DEFENSOR».

S. DE P.

Quinto DÉCIMO

Calle Generalísimo, 80.</p

Concurso de carteles para las ferias

En virtud de acuerdo adoptado por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia, convécese a concurso de bocetos para carteles anunciadores de las Ferias de Ntra. Sra. de la Salud y Otoño, sobre la base de las siguientes condiciones:

El asunto del boceto y el procedimiento para su realización serán de libre elección de los autores.

El tamaño de los bocetos será de 1'90 por 1'15 m., aproximadamente, y cada artista podrá presentar varios proyectos.

Se establecen dos premios: El primero de 1.500 pesetas y el segundo de 750.

El Jurado calificador estará constituido por la Comisión de Ferias y Festejos.

El plazo de admisión terminará el día 20 del próximo mes de Febrero.

Todos los bocetos admitidos quedarán expuestos al público en lugar adecuado hasta el día 1.º de Marzo.

El fallo del Jurado será inapelable.

Los bocetos serán entregados contra recibo en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento. Cada proyecto tendrá consignado su lema. El nombre y domicilio del autor se expresarán en piego corrado y lacrado el cual contendrá en su interior el mismo lema que el boceto correspondiente. La presentación, dentro de plazo, del talón de facturación de bocetos por f. c., equivale a la entrega de éstos en las Casas Consistoriales.

Los bocetos quedarán de la propiedad del Excmo. Ayuntamiento, con derecho a reproducción para los fines expresados en la forma que estime más conveniente, sin limitación de ninguna clase.

Los proyectos no premiados podrán ser recogidos por sus autores o representante dentro del siguiente mes de Abril.

Córdoba 17 d. Enero de 1927.—El Alcalde, FRANCISCO SANTOLALLA NATERA.

HACIENDA

Pagos para mañana:

D. José Villanueva, señores Ruiz y Solís, señor Hijo de Rafael Reyes, don Benito Grande, Ayuntamiento de

Córdoba, don Juan Alvear, don Manuel de la Rosa, don Manuel Molina, don Pedro Fernández, don Miguel Cabrera y señor Depositorio Pagador.

§ Libramientos que se hallan pendientes de cobro en la Pagaduría Contaduría de esta Delegación de Hacienda:

Dña Paz Olalla, don Robustiano López, don Rafael Alba, dñna María López, don Eugenio Ruiz, don Ramón Casas, señor Habilidado de la Guardia Civil y don Rafael Vázquez Areca.

§ La Dirección general de Tesorería y Contabilidad ha acordado que el día 1 de Febrero próximo se abra el pago de la mensualidad corriente a las Clases activas, pasivas, Clero y religiosas en clausura que perciben sus haberes y asignaciones en la Corte, en las provincias del reino y Tesorería Contaduría de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.

La asignación del material se verificará sin previo aviso el día 7 del mismo mes.

De Sociedad

Mañana son los días de Juan Oróstomo Vacas y González.

—Bajóse de la montería que se ha celebrado en Palma del Río, el alcalde don Francisco Santolalla Natera.

—Regresó a Ciudad Real la señora de Núñez Simancas.

—Ha reanudado sus ocupaciones restablecido de su dolencia, nuestro querido amigo el secretario de este Ayuntamiento don José Carretero Se rrano.

—Se ha concedido la cruz de 1.ª clase del Mérito Militar, con distintivo rojo al capitán de caballería don Alberto Fernández Maqueira y de Borbón y al veterinario D. Antonio Raya Rodríguez.

—Marcha a Cabeza del Buey el presbítero D. Bartolomé Gordillo Toledo.

—En Bujalance ha rendido la jornada de la vida, a la edad de 81 años, la respetable señora doña Juana González de Canales y García, viuda de López Férez, después de recibir los Santos Sacramentos.

La finca fué estimadísima de cuantas personas la trataron, dada su amabilidad y sencillez.

Al entero verificado hoy en dicho

Teatro Duque de Rivas

Teléfono 7, 4. 1.—Compañía de zarzuela de MARIANO BEUT.

Funciones para mañana 27 de Enero de 1927.—A las 9 menos cuarto.—Sesión popular.—Reposición de la zarzuela en 1 acto, del maestro Caballero, «CHATEAU MARGAUX».—Création de M. Lastra y E. Riquet Beut.

A las 10.—Sectión triple.—Acto I: clímax artístico.—Reposición de la zarzuela en 3 actos, libre de Ramón Martín, música del popular compositor maestro Jacinto Guerrero, «LOS GAVILANES».—Debut del tenor Sr. Pons.

Esta zarzuela será cantada por el notable barítono Emilio García. So querían la estrenó en Madrid, siendo proclamado creador del Indiano, protagonista de «Los Gavilanes».

BUTACA, 3'00 PESETAS

GRADAS, 0'40

A las 6 de la tarde.—Cinematógrafo.—A petición de numerosas familias se proyectará por primera vez la comedia más graciosa que se ha producido en 5 partes, en forma de estudio de la vida conyugal MANUAL DEL PERFECTO CASADO, completando el programa el estreno de episodio 7.º y represa del 6.º de la gran serie LA VUELTA AL MUNDO EN 18 DIAS.

BUTACA, 1'00

GRADAS, 0'15

Mida y aprecie SU TIEMPO, que vale DINERO

Estas dos cosas TIEMPO y DINERO las ahorrárá V. comprando tejidos y géneros de punto en «EL METRO» y sus sucursales.

Lo conviene a V. comprar en «EL METRO» por ser casa formal en sus operaciones, cumple quanto ofrece en sus anuncios y se interesa por servir bien a sus clientes.

Aproveche la ocasión de las rebajas de precios por fin de temporada.

Casa Central: Marmol de Bañuelos, núm. 2

Sucursales: San Agustín, 30 y Deanes, 29 y 31

PRECIOS FIJOS — — — PAGO SOBRE MERCANCIA

NOTA.—En breve esta casa inaugurará su tercera sucursal en la calle de Concepción, números 28 y 30, para dar mayores facilidades a su numerosa clientela.

Los mejores Cafés Tostados

Gran variedad de clases. Precios ordenados y mínimos

EXQUISITO CAFÉ PUERTO RICO TORREFACTO, empaquetado en elegantes bolsas de 50, 100, 250, 500 gramos y un kilo, a razón de 10 pesetas el kilo.

Especialidad



Es el mejor

De venta al público, en los principales Ultramarinos.—Para pedidos al por mayor

Valentín García del Campo-Almacén de Coloniales, Córdoba

pueblo, asistió numerosa concurrencia patentizándose las simpatías que gozaba, así como las de sus hijos.

A ellos, entre los que figuraron don Patricio López y González de Canales, exalcalde de Córdoba, particular amigo nuestro, enviamos el testimonio de nuestra condolencia por tan irreparable pérdida y rogamos a nuestros lectores una oración por el alma de la difunta.

† En Villa del Río, donde residía, ha entregado su alma a Dios, confejada con los Santos Sacramentos, la virtuosa y caritativa señora doña Concepción Morado, viuda de Padilla, tía carnal de doña Matilde y doña Josefa Morado, profesoras de las Escuelas Pías, y de don José y don Antonio Morado, nuestros buenos amigos, a quienes acompañamos en su justo dolor.

Para esto solo hemos escrito las líneas precedentes y para salir al paso a las amistosas quejas de amigos que no han recibido el libro, y al enterarnos hoy de su publicación lo han pedido a esta Redacción.

El libro fué editado recogiendo una amplia inspiración del querido amigo señor Veitia, redactor del estimado colega decano.

Los editoriales y colaboradores han dado sus nombres. Han hecho una edición relativamente corta y solo han enviado ejemplares al Excmo. y lealísimo señor Obispo de Córdoba, a quien se debió el éxito de la preparación, desarrollo y feliz término de la Peregrinación Ocio, a personas de la familia del señor Aguilera, y a los autores de artículos recopilados en «Florilegio».

La interpretación dada a la obra fué excelente, teniendo que levantarse el telón muchas veces y salir a escena los intérpretes para recibir los aplausos calorosos del respetable que salió satisfechísimo del espectáculo, ya que la compañía cuenta con muy valiosos elementos y sus coreos cantan con mucho gusto y afinación.

Dados los precios tan modestos que rigen y el valor de la compañía es de esperar que el público cordobés acuda cada noche en mayor número a presenciar la representación del excelente repertorio que trae esta compañía, compuesto en su mayoría de obras antiguas pero que por su extraordinario valor superan a casi todas las modernas.

—Se ha concedido la cruz de 1.ª clase del Mérito Militar, con distintivo rojo al capitán de caballería don Alberto Fernández Maqueira y de Borbón y al veterinario D. Antonio Raya Rodríguez.

—Marcha a Cabeza del Buey el presbítero D. Bartolomé Gordillo Toledo.

—En Bujalance ha rendido la jornada de la vida, a la edad de 81 años, la respetable señora doña Juana González de Canales y García, viuda de López Férez, después de recibir los Santos Sacramentos.

La finca fué estimadísima de cuantas personas la trataron, dada su amabilidad y sencillez.

Al entero verificado hoy en dicho

Del Magisterio

Han remitido instancias para poder concursar, doña Pilar Estrada, doña Dolores García Verdejo y don José García Vidal.

—La Sección de Sevilla remite el expediente personal del maestro don Miguel Aldecoa, que ha pasado a servir en esta provincia.

Ha sido confirmada la beca concedida en el Instituto de Córdoba a la señorita Concepción Huerta de Medina.

RECOMENDACIÓN A LOS ENFERMOS DE GRIPPE Y PERSONAS A RÉGIMEN LÁCTEO

Las economías con la salud son económicas mal entendidas, la leche cuando reune absoluta pureza es el mejor alimento y cuando le falta la pureza o la higiene constituye un peligro para la salud.

GUIDE V. SU SALUD QUE ES EL MEJOR DE SUS TESOROS.

Provéase de la leche absolutamente pura e higiénica de la «Granja Europa» se vende solamente en casa del ganadero, Blanco Belmonte 30, al mismo precio de taza 0'90, y desde 1.º de Febrero se venderá a 80 céntimos litro. Producto garantizado de la mejor calidad y para garantizar su procedencia pidase el ticket de consumo, que se canjea GRATIS por tejido en la tienda «El Metro».

No pierda V. más tiempo ni económico más gastos, compra la leche en Blanco Belmonte 30, para bien de su salud y para criar niños robustos.

MONTE DE PIEDAD

El lunes próximo 31 del actual tendrá lugar en este establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la central y sucursales 1.º y 2.º durante el mes de Marzo último y que con arreglo a los Estatutos de la casa corresponden venderse.

Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de Contaduría y se facilitará a quien lo deseé lista impresa de las mismas.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

MINUCIAS

Por insultos y amenazas a Isabel Ramos Vioque ha sido detenido Juan Jiménez Moreno; ha sido denunciado el niño Lorenzo Medina Sánchez, que rompió el cristal de un farol del alumbrado público; José Cabello Martínez fue detenido en la calle José Zorrilla por maltratar a Angela Moreno Muñoz; ha sido denunciado un sujeto llamado Julio Merino González por negarse a abonar un servicio de automóvil y usar nombre supuesto.

FRANQUICIA

Por Real orden de 21 del actual se ha concedido franquicia telegráfica al Banco de España y a todas sus sucursales para los telegramas que hayan de cursarse con motivo de la consolidación de las obligaciones del

Tesoro, desde el 22 del presente mes al 28 de Febrero próximo, los que deberán ir autorizados con el sello y firma de los Directores de los mencionados establecimientos bancarios.

CASA DE SOCORRO

Hoy han sido curados: José Alcalde Guerra, de contusión en la mano de recha y Manuel Rodríguez del Barrio, de extracción de un cuerpo extraño del ojo derecho.

EL PRÍNCIPE DE ASTURIAS Y UN INFANTE

A CÓRDOBA

El señor Cruz Conde ha dicho que el próximo día 28, llegarán a Córdoba el príncipe de Asturias y el infante don Jaime, que vienen a conocer nuestra capital y a permanecer en ella unas horas.

Los egregios visitantes almorzarán en el Palacio del marqués de Viana.

El señor Cruz Conde vendrá a recibir y a acompañar a los regios visitantes.

Después de almorzar marcharán el Príncipe de Asturias y el Infante don Jaime a Sevilla, de donde irán a Vilaflamique para cazar.

MUERTE LESIONADA

Rafaela Torres Quere, de 54 años, cayóse en la cama de los Patores y se produjo una contusión en el labio inferior y enguijones en la rodilla derecha. Recibió asistencia en la Casa de Socorro.

A LOS POBRES DE HORNACHUELOS

El Excmo. Sr. Marqués de la Guardia, queriendo dar una vez más prueba de su afecto a los pobres de Hornachuelos, envió dos venados de los que fueron muertos el viernes en la cacería regia, a nuestro querido amigo don Manuel Espejo Vilches, para que éste repartiera la carne de los mismos entre los pobres del citado pueblo, como así lo ha hecho. Merece por su constante desprendimiento un aplauso al Excmo. Sr. Marqués de la Guardia.

LA CONVERSIÓN DE LA DEUDA

Ayer se trabajó activamente en el empréstito en esta sucesión del Banco de España.

Llegaron a catorce millones los suscritos.

Hoy ha continuado la animación

PERSONAL

Han sido nombrados Agentes auxiliares para la recaudación en periodo ejecutivo de la caja de pensiones en todos los Ayuntamientos de la provincia, don Juan Ruiz García y don Miguel Galisteo Poveda.

LA S. P. DE ANIMALES Y PLANTAS

Ayer se suspendió la reunión que debía celebrar la Sociedad protectora de animales y plantas, hasta que el alcalde señala fecha.

OCUPACIÓN DE LOS NIÑOS

En su domicilio cayóse a un br. se rela niña de 15 meses María López Prats.

La pequeña sufrió quemaduras de primer grado en la mano derecha, siendo asistida en la Casa de Socorro.

SUBASTA

El día 10 de Febrero se verificará en la Dirección general de Obras Públicas la subasta de las obras del trozo 3.º, sección 1.º de la carretera de Córdoba a Almadén a Pozoblanco por Villaharta, cuyo presupuesto asciende a 286.941'56 pesetas.

EL TIEMPO

Temperatura máxima en 24 horas, 17 al sol; 13 a la sombra, y mínima 3'40; barómetro,

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta
Madrid. Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotización facilitada por el Banco Central.

Deuda interior 4 por 100 67'40

Deuda exterior 4 por 100 81'00

Deuda Amortizable 5 por 100 91'20

1920 91'20

Deuda Amortizable 5 por 100 90'75

1917 90'75

Obligaciones del Tesoro dos años. Enero 103'00

Banco de España 631'00

Banco Central 83'00

Compañía Arrendataria de Tabacos 194'00

Compañía anónima Mengemor 000'00

Cédulas Hipotecarias 4 por 100 88'25

Cédulas Hipotecarias 5 por 100 95'00

Cédulas Hipotecarias 6 por 100 107'65

Frances 24'35

Libras 29'70

Dóllars 6'15

Liras 00'00

POLÍTICA

«La Gaceta»

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Aplazando hasta el 21 de Marzo próximo la conferencia sobre el libro, que estaba convocada para el día 2 de Febrero.

Disponiendo que el día 31 de Enero termine el plazo abierto para la información sobre reforma del libro señalado del Código de Comercio.

Combinación de Registradores de la Propiedad que no afecta a Córdoba.

Disponiendo se cubran las vacantes que existen en la sección octava de Industrias.

Reorganizando la Dirección general de Industria y Seguros.

Atribuciones del Director general. Se crea en la secretaría una sección para el servicio de estadística especial.

El Presidente invitó a los firmantes a que continuasen la subasta por pujas a la llana resaltando el mejor postor don Juan Arozamena, de Madrid, que ofrece una rebaja del 18 por 100 en el tipo de subasta y comenzar las obras en el plazo de quince días.

Para Córdoba

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy las siguientes disposiciones que a Córdoba se refieren:

Concediendo el mando de la zona de Córdoba a don Gaspar Tapia Ruso que mandaba el regimiento de reserva del mismo nombre.

Circular disponiendo que con arreglo a la R. O. de 16 de Diciembre último queden excedentes con todo el sueldo los siguientes jefes y oficiales pertenecientes a los regimientos de reserva de Córdoba, Lucena y Motril.

Comandantes don José Gómez Fernández y don Pedro Galisteo Pérez, que quedan en la segunda región.

Capitales don José Barrios Castro, don Adolfo Martínez Ray, don Rafael Ruiz Montes, don Mateo Luque Caballero y don Pío B. L. Alvaro Varela.

Tenientes don Francisco Avilés Moreno, don Juan Cárdenes Jiménez y don José Bautista Coca.

Deslerto

El señor Martínez Anido ha publicado una real orden declarando desierto el concurso abierto para el establecimiento de una línea postal de Sevilla a Tenerife y Gran Canaria.

El Real

A medio día se ha verificado hoy la apertura de pliegos para la subasta de las obras de reparación y consolidación del Teatro Real.

El tipo de subasta era de 3.617.775 pesetas.

Se han presentado siete pliegos, cuatro de ellos firmados por vecinos de Madrid, y los otros tres por vecinos de Bilbao, S. Sebastián y Oviedo.

El Presidente invitó a los firmantes a que continuasen la subasta por pujas a la llana resaltando el mejor postor don Juan Arozamena, de Madrid, que ofrece una rebaja del 18 por 100 en el tipo de subasta y comenzar las obras en el plazo de quince días.

Regreso

Hoy saldrá de regreso para la península desde nuestras posesiones del golfo de Guinea la patrulla de hidroaviones Atlántica que ha practicado importantes trabajos de valización en el océano Atlántico.

Circular disponiendo que con arreglo a la R. O. de 16 de Diciembre último queden excedentes con todo el sueldo los siguientes jefes y oficiales pertenecientes a los regimientos de reserva de Córdoba, Lucena y Motril.

Comandantes don José Gómez Fernández y don Pedro Galisteo Pérez, que quedan en la segunda región.

Capitales don José Barrios Castro, don Adolfo Martínez Ray, don Rafael Ruiz Montes, don Mateo Luque Caballero y don Pío B. L. Alvaro Varela.

Tenientes don Francisco Avilés Moreno, don Juan Cárdenes Jiménez y don José Bautista Coca.

El señor Martínez Anido ha publicado una real orden declarando desierto el concurso abierto para el establecimiento de una línea postal de Sevilla a Tenerife y Gran Canaria.

El Presidente y los ministros

El marqués de Estella no salió hoy de sus habitaciones particulares.

Allí lo visitó el ministro de la Gobernación que estuvo despachando con él y después Castedo.

Este al salir nos dijo, como presidente de la Junta Naranjera, que aún cuando en principio se había acordado que los elementos oficiales de la Junta marcharían mañana jueves a Valencia, después se ha demorado el viaje hasta el día 3 de Febrero.

En ese tiempo se harán los estudios suficientes para resolver sobre determinados extremos.

El ministro de la Guerra despachó con los jefes de sección de su departamento. La visitaron muchos generales. También le visitó el capitán de aviación señor Gallarza para pedirle se interesara cerca de la Junta de pensiones al extranjero para que otragen una a su mecánico Arozamena.

El marqués de Gaudalheros se encuentra hoy indisponible.

Mañana por la noche marcharán a Murcia los señores Martínez Anido y Callejo para inaugurar el colegio mayor.

Esta mañana conferenció el ministro de Gracia y Justicia con el señor La Cierva.

Las bajas en el somatén

Por real orden se ha dispuesto que la baja de los individuos afiliados al somatén lleva aparejado el cese del derecho al uso de armas que tienen concedido, y que en caso de que la baja sea por procesamiento, mala conducta o expulsión, el arma sea entregada en el Gobierno civil de la provincia respectiva, dándose cuenta por el comandante general del somatén al director de Seguridad y al gobernador civil, al efecto de que no se les pueda conceder en lo sucesivo licencia para el uso de armas.

Reunión

En el ministerio de Fomento se ha reunido hoy la Junta de crédito agrícola.

Reorganización

«El Boletín Oficial del Protectorado de Marruecos», en su número del 25 del actual, publica un decreto reorganizando la Dirección de Marruecos.

Asamblea

El día 3 de Febrero se verificará en el Círculo de la Unión Mercantil la Asamblea de fabricantes de harinas.

Electrificación

Para mediado del año próximo se electrificará el ferrocarril de Madrid a Barcelona y desde Ávila a Alsasua.

Dimisión

Ha dimisido el cónsul de los Estados Unidos en Madrid señor Massachussetts. Le sustituirá Maurice Mettford.

Estado Mayor

En el plan de reorganización del

MAS BARATO TODAVÍA

La Casa NICOLÁS GUIRAO en estos últimos días de Liquidación y para la temporada de Carnaval realiza todos los artículos CON 30 por 100 DE DESCUENTO

Crespones lisos y de dibujo, lanares para entretiempo, sedería, telas blancas, sábanas, toallas, artículos de punto, vichys, franelas, percales, etc., etc., todo bueno y a precios baratisimo.

VENTAS INMEDIATO CONTADO :: NO DEJE DE VISITAR ESTA CASA

ejército ya solo falta publicar en la «Gaceta» la reforma de los cuerpos de Ingenieros y de Estado Mayor.

En este Cuerpo se amortizarán cinco plazas de coronel.

Se dispondrá que al frente de las comisiones geográficas exista un comandante en lugar de un teniente coronel.

Alcalde

Valencia.—El nuevo alcalde Marqués de Sotelo ha experimentado a las autoridades.

Mañana se constituirán las comisiones municipales.

Invitación

El alcalde de Villar del Arzobispo ha invitado a las autoridades provinciales para que asistan el domingo a la inauguración de un grupo escolar

La operación de la Deuda

En Madrid

Todo el día ha habido verdadera afluencia en las ventanillas del Banco para el cierre de los títulos.

La impresión en los centros financieros es francamente optimista.

En el Banco

El subgobernador del Banco de España ha sido visitado a última hora de la tarde por un redactor de la Agencia Mencheta al cual ha dicho que su impresión era hoy más optimista que ayer.

Los datos que hasta ento se tenía eran incompletos y no obstante podían afirmar que iban convertidos más de doscientos millones en Madrid.

La campaña de ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante había entregado para su conversión la mayor parte de sus disponibilidades, 60 millones de pesos.

La Caja Postal de Aberres no ha accedido a la operación sin cuyo ha acordado acudir.

De previstas ocupará el primer lugar por la cantidad escrita Barcelona.

Resaltó los esfuerzos que estos días realizan los empleados del Banco de España, no existiendo enterpecimiento alguno aparte de la mesa de millones que manejan.

Calvo Sotelo

El ministro de Hacienda no recibió hoy visitas. Está pendiente de todo lo relacionado con la operación del Tesoro.

A última hora de la tarde recibió a los periodistas y dijo que hoy se había intensificado en extremo la operación.

Hasta las siete de la tarde no se sabía el resultado de Madrid y hasta las nueve de la noche el de provincias.

Los datos son muy favorables respecto a la marcha de la operación.

A medio día de mañana podrá darse los concretos.

Satisfechos

Valencia.—El gobernador civil y el delegado de Hacienda han declarado que están satisfechos de la operación de las conversiones del Tesoro.

Miscelánea

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:

Nombrando ayudante del general de división, don Mariano Peña al teniente coronel don Antonio Ortega.

Ascondiendo en prepuerta extenderá el término a 20 capitanes de carabineros.

Queda en situación de disponibilidad voluntario el comandante de infantería don Manuel Aguilar.

Circular relativa al empleo del armamento en el arma de infantería. No se entregarán armas colectivamente a un equipo mientras no esté

completamente instruido, al menos teóricamente.

Se prohíbe el cambio de armamento a la plena justificación.

Defunciones

Han fallecido hoy el teniente coronel de caballería don Santiago Pérez, la marquesa viuda de Caraffa y don Manuel Gasset y Chinchilla, hermano del exministro don Raúl.

La situación en China

Londres. El regimiento de Middlesex y el batallón del Cameron y el Green Howards han recibido orden de prepararse para marchar a China.

El día 28 embarcarán otras tres batallones.

Se ha movilizado una brigada india que saldrá de Nueva Delhi.

La Calcutta ha salido dos vapores con tropas.

Una brigada de tropas inglesas saldrá de Jhansi.

En Malta están preparados para marchar dos batallones.

Un batallón que estaba preparado para enviarlo a Gibraltar ha salido para China.

De Hong Kong han salido tres compañías del 12 de Punjab.

Se ha preparado una compañía de cañones blindados también para China.

Cooperativa de Funcionarios públicos de Córdoba

ANUNCIO

La Junta de Gobierno y Administración de la misma, sita por medio del presente a todos los Sres. Socios Funcionarios públicos, ya sean del Estado, Provincia o Municipio de esta capital, a la Junta General ordinaria que se ha de celebrar en la sala de dibujo del Instituto General y Técnico, a las 7 y 1/2 de la tarde, el día 30 del actual o en su defecto el 6 de Febrero próximo, fecha definitiva.

Córdoba 25 Enero 1927.—El Secretario, José Aguilar.

Notas financieras

A su tiempo ha aparecido en la «Gaceta» el real decreto sobre consolidación de los Tescos.

De nuestros lectores ya conocido por haber sido publicado en toda la prensa.

Nos ocuparemos de él en el momento en el propio tiempo que para facilitar los que acuden a la Consolidación y presentarán detallándoles los puntos que más interesan a los tenedores de Tescos.

Se ha procedido por el ministro de Hacienda a un estudio detalladísimo de la Deuda flotante y después a las consultas de la Banca y como resulta ha sido un acuerdo.

